

18 de septiembre del 2017 TBI-CM-2017-2079

Licenciada Marelissa Quintero de Stanziola Superintendente Superintendencia del Mercado de Valores Ciudad

Estimada Lic. Quintero de Stanziola:

Por este medio le informamos que en reunión de Junta Directiva de Towerbank International, Inc., celebrada el día 24 de agosto del año en curso, se aprobó lo siguiente:

El pago de dividendos a los tenedores registrados hasta el día 18 de septiembre del 2017 de la emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas Serie "C", autorizadas por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución CNV No. 44-10 de fecha 12 de febrero de 2010.

El dividendo a pagar será a razón del 6.5% de rendimiento bruto sobre el valor nominal de las acciones y se hará efectivo el día 26 de septiembre de 2017

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

arlos Yi

Gerente de Operaciones

cc: Bolsa de Valores de Panamá

Edif Tower Financial Center Calle 50 y Calle Elvira Méndez Apartado 0819.06769 Panamá, Rep. de Panamá Fax: (507) 269 6800 Linea Tower 800-6900

www.towerbank.com

Recibido por

Feshe: